ADENDA 01

Olimpiadas STEM - Bogotá 2023
Instituciones Educativas Distritales

En Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2023, la Secretaría de Educación del Distrito, en alianza con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en el marco del Convenio Especial de Cooperación de Ciencia y Tecnología No. 4774568, informa a todos los interesados que se expide la presente **ADENDA** a los Términos de Referencia de las **Olimpiadas STEM - Bogotá 2023,** considerando que:

> Las Instituciones Educativas Distritales, a la fecha, aún se encuentran en proceso de alistamiento y conformación de los equipos que participarán en las diferentes categorías de las Olimpiadas STEM Bogotá 2023 y han solicitado a través de los gestores territoriales la ampliación del plazo de inscripción y una participación más representativa de las IED respecto al número de equipos.

Por lo tanto, se realizan las siguientes modificaciones:

1. El registro en el formulario sobre la participación de padres, madres y cuidadores **se podrá realizar hasta el segundo reto del ciclo preolímpico.** Razón por la cual, no será condición limitante para las inscripciones.
2. Cada IED podrá inscribir hasta cuatro (4) equipos por cada una de las categorías.
3. **Se amplía el plazo de inscripción hasta el viernes 28 de abril 11:59 p.m.**

El nuevo cronograma será publicado con el reto No.1 el 02 de mayo de 2023.

Para más información, comunicarse a olimpiadasstem@educacionbogota.gov.co